



## **REGLAMENTO RUNNING TRIP EDICION SAN LORENZO-SALTA 2025**

### **1\_CONDICIONES GENERALES**

1.a) El evento deportivo "Running Trip" se realizará en cualquier estado del tiempo que permita al atleta correr en condiciones seguras, teniendo el cuerpo médico, la atribución de cancelar total o parcialmente la competencia cuando considere que las condiciones meteorológicas excedan los umbrales estipulados.

1.b) La Organización tiene la facultad de suspender el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo y/o razones de fuerza mayor.

1.c) Si al día de la fecha del evento se presentaran condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos podrían obligar a la organización a rediseñar el recorrido, por motivos de seguridad o a cambiar la fecha del evento. Si esto sucediera, será comunicado oportunamente.

1.d) Para las distancias 5k 10K 21K y 35K pueden participar todas aquellas personas, que al menos tengan, 18 años cumplidos al día de la prueba. Si algún menor quisiera correr dichas distancias, tiene que estar autorizado por sus padres.

1.e) La competencia se desarrollará de acuerdo al reglamento establecido por la Organización.

1.f) Es obligatorio el uso del número de dorsal oficial prendido en el frente de la remera, durante todo el trayecto de la carrera. Ese número identificará a los participantes. Todo aquel que no exhibiera o realice cualquier acción que atente contra la visibilidad del mismo quedará

descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscritos. El número oficial de corredor es parte del kit que debe obtenerse durante la “Entrega de kits”.

1.g) Queda prohibido el intercambio de números entre atletas.

1.h) No habrá reposición de número de dorsal bajo ningún concepto.

1.i) Habrá fiscales a lo largo del recorrido orientando a los corredores y anotando infracciones que pudieran cometerse.

1.j) Es obligación del atleta informarse respecto a la disposición de la zona de largada y hacer las previsiones para poder acceder al punto de partida asignado en tiempo y forma. Cada atleta deberá respetar el sector de ingreso al corral de largada de acuerdo a la señalización dispuesta. El acceso a la línea de partida por sitios no habilitados expresamente o en contraposición con las indicaciones y señalización o que puedan poner en riesgo la seguridad e integridad propia y/o terceros o que busquen obtener una ventaja deportiva de modo ilegítimo o cualquier otro no previsto en forma expresa y explícita es motivo de descalificación sin previo aviso.

1.k) Aquellos atletas, cualquiera sea su categoría, que sean acompañados por una bicicleta o de cualquier otro rodado ajeno a la Organización durante cualquier parte del recorrido serán advertidos y posteriormente descalificados.

1.l) La organización se reserva el derecho de sancionar a todo competidor cuyas actitudes sean juzgadas como contrarias al espíritu deportivo, deshonesto o deshonoroso. A aquellos que no respeten las indicaciones o tengan conductas inapropiadas referentes a los fiscales, responsables de la organización, entidades deportivas y junta directiva, pudiéndose tomar como referencia testimonios, fotografías o grabaciones, pudiéndose realizar la descalificación, en cualquier momento durante la prueba o con posterioridad.

1.m) Las entidades organizadoras y promotoras no se responsabilizan por accidentes ocurridos antes, durante y después de la misma, como tampoco por el extravío de objetos.

## **2\_ORGANIZACIÓN Y FISCALIZACIÓN**

2.a) RUNNING TRIP eventos organiza y fiscaliza el evento “RUNNING TRIP SALTA”.

### **3 – CIRCUITO.**

3.a) El circuito oficial **Vertical Running Trip** posee una distancia de 3.3K sumando una altimetría positiva de +560m llegando a la Cima del Cerro Elefante a 1927msnm.

El circuito estará señalado con cintas reflectivas.

3.b) El circuito de los recorridos oficiales de 5K 10K 21K y 35K se encontrará publicado en la web de RUNNING TRIP y se lo repasará y explicará en detalle, a través de videos que se subirán a las redes sociales de la organización.

Es obligación del atleta conocer el mismo y respetar la traza durante su carrera. Alterar el recorrido es causa de descalificación.

### **4- FECHA, HORA, LARGADA**

#### **4.a) VERTICAL:**

Jueves 19 de junio a las 19hs

Cupo total: 150 corredores.

Sitio de largada: Camping Los Ceibos-Municipalidad de San Lorenzo, Salta.

#### **4.b) CARRERAS:**

Sábado 21 de junio: horarios a definir y serán presentados próximamente

Cupo total: 800 corredores.

Sitio de largada: A definir

### **5- INSCRIPCIÓN**

5.a) La Organización se reserva el derecho de admisión.

5.b) No se realizan devoluciones por no poder asistir por cualquier motivo.

5.c) Las inscripciones no son transferibles, ni los pagos re-imputables, ni para otros eventos ni para otros participantes.

5.d) Los datos personales ingresados durante la inscripción tiene carácter de declaración jurada, el inscripto es responsable de verificar la corrección de los mismos. No se aceptarán reclamos por cargos, devoluciones, ni compensaciones dinerarias que surjan como consecuencia de errores en la en la carga de datos. No se realizará ningún cambio de datos de registro.

## **6- ENTREGA DE KITS DEL CORREDOR**

6.a) A todo competidor inscripto con su inscripción paga al 100% y confirmada deberá retirar su respectivo kit de corredor en la expo de Running Trip, los días jueves 19 y viernes 20 en lugar a definir.

6.b) El kit del corredor estará comprendido por su número oficial para toma de tiempos. Además se le entregará a cada participante la remera oficial del evento de **uso obligatorio**. Adicionalmente el kit incluirá elementos que son previstos a modo de obsequio por los auspiciantes. Estos elementos no son previstos por la organización y están sujetos a disponibilidad y no se realizan cambios sobre los mismos. Los corredores que cuenten con un sponsor que les otorgue una remera para competir, deben comunicarse previamente con la organización para la autorización del uso de la misma.

6.c) La selección del tamaño, modelo, color de la remera, cualquier indumentaria en general o cualquier otro elemento provisto en el kit está sujeto a stock al momento del retiro del retiro del kit y no se harán cambios una vez entregado el mismo.

6.d) Requisitos para la entrega de kits:

- Deslinde de responsabilidad firmado
- Certificado médico obligatorio con validez de 1 año.

No podrán retirar el kit menores de 18 años sin acompañamiento de su madre, padre o tutor.

## **7- CLASIFICACIÓN Y RESULTADOS**

7.a) La clasificación oficial será publicada en la página oficial. El participante acepta y reconoce la posibilidad de errores de clasificación,

debidos a limitaciones tecnológicas del sistema de cronometraje. La organización se reserva el derecho a publicación de clasificaciones parciales o provisionales, existiendo la posibilidad de modificar y/o corregir la misma en la medida que el organismo fiscalizador lo considere apropiado.

## **8- CATEGORÍAS**

8.a) 10K – Damas y caballeros generales del primero al tercer puesto y categorías de 10 en 10 años.

- Hasta 19 años
- De 20 a 29 años
- De 30 a 39 años
- De 40 a 49 años
- De 50 a 59 años
- De 60 en adelante

8.b) 21K – Damas y caballeros generales del primero al tercer al tercer puesto y categorías de 10 en 10 años.

- Hasta 29 años
- De 30 a 39 años
- De 40 a 49 años
- De 50 a 59 años
- De 60 en adelante

8.c) 35K – Damas y caballeros generales del primero al tercer al tercer puesto y categorías de 10 en 10 años.

- Hasta 29 años
- De 30 a 39 años
- De 40 a 49 años
- De 50 a 59 años
- De 60 en adelante

8.d) 5K- Se premiará a los 5 primeros de la general, tanto en damas como en caballeros. No se premia por categoría en esta distancia.

VERTICAL: Se premiará a los 5 primeros de la general tanto en damas como en caballeros. No se premia por categoría en esta distancia.

Los ganadores de la general no participan de los premios por categoría de edad, en las distancias de 10K 21K y 35K.

## **9- PREMIOS Y PREMIACIÓN**

9.a) A todos los participantes que finalicen el recorrido, alcanzando la meta en forma reglamentaria, recibirán como premio la Medalla “Finisher” como reconocimiento al mérito y logro deportivo.

9.b) Los regalos u otros beneficios otorgados por las empresas auspiciantes son a criterio y disponibilidad de las mismas, el organizador no es responsable ni se hará cargo de los mismos, ni de los reclamos que puedan surgir en relación a estos.

## **10- OBJETOS PERSONALES**

10.a) La organización no se responsabiliza por pérdidas y/o hurtos de los objetos personales durante el evento.

## **11- BAÑOS QUÍMICOS**

11.a) Habrá baños químicos para los participantes

## **12- SERVICIO MÉDICO**

12.a) La prueba dispondrá del apoyo del hospital municipal con ambulancia y de un director médico en forma privada. Se le suma personal de rescate y bomberos.

## **13- VEHICULOS EN CIRCUITO**

13.a) Los únicos vehículos autorizados a circular y/o seguir la prueba son los designados por la Organización debiendo tener la identificación correspondiente.

## **14- SEGURO DE VIDA**

14.a) Todo participante inscrito oficialmente cuenta con un seguro de vida por accidente como participante.

**15- HORARIOS DE CORTE:** Las distancias de Vertical, 5K y 10K no tienen horario de corte.

La distancia de 21K y 35K: A definir próximamente

## **16- RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE**

16.a) Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr esta carrera, eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquier de los ítems contemplados en el presente reglamento a la organización y a los sponsors de esta competencia.

16.b) La organización exige a todos los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de carrera.

16.c) Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, acepta la publicación de su nombre y datos pertinentes para la organización, en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet. Así como también el participante acepta el uso de su imagen en las fotografías y/o videos que sean publicados tanto en las redes sociales como en las páginas de la organización.

16.d) Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Pliego de Deslinde de Responsabilidades y Protección de Datos aceptando el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

**ES RESPONSABILIDAD DE TODOS CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE Y MANTENER UNA BUENA ACTITUD DEPORTIVA EN TODO MOMENTO PARA EL DISFRUTE DEL EVENTO Y CONVIVENCIA ARMONIOSA.**